El parecer que se tuviere de en esto se acavo el dho ayuntamiento
y Cofirmaron los que savian testado que se ponga = a que ponen
Almoneda o en admin.on y lo que mas hizo sera p.a = no valga =

Thomas de Xaurredui  Joan de Madariaga

Phelipe de Galarza  Pedro de Ascargorta

Joan de Barrutia  Antonio Hyttarbe

Baltasar de Yturrigarra

Ante mi
Juan de Perecibar

En la sala del ayuntamiento de las casas
del concejo de la villa de Vergara a veinte y tres dias del
mes de sep.e de mil y seis.s e veinte y cinco años
estando juntos congregados los señores alcalde y
regimiento de la dha villa y su jurisdicion segun
lo an de usar y costumbre por las cosas tocantes
al bien y utilidad del dho concejo especialmente
el s.r capitan Gaspar de Cavaleta alcalde
hordinario de la dha villa y su jurisdicion
por el Rey nro señor Joan de Ordeñana
Larrea procurador sindico general del dho concejo
Joan Phelipe de Madariaga y miguel de Ordeñana
Galarza regidores de la dha villa sancho
Saez de Vidaurre diputado de Urrauzo
Joan Fernandez de Yzaguirre y Joan Phelipe de Barrutia

Regidores de la Parroquia de Cofrindo y Pero
garaa de Garitano y Joan Pe de Caricaua esta dicho
de Villa = y Antonio de Yturbe y Baltasar de
Yrurrigarro regidor y diputado de la parroquia
de Ancuola y asi estando juntos por presencia de mi Joan
perez de Verecebar escriuano del numero de la dicha
Villa y del concejo della este presente año hordenaron
y decretaron lo siguiente

Este dia en el dicho ayuntamiento entro miguel martinez de Ugar
te vezino de Ancuola e dixo que el auia pedido licencia al
dicho señor alcalde y su regimiento para cortar veinte y quatro ro
bles para hacer lagares a la su casa de Ugarte que a echo nuebamente
y se le concedio y auia cortado veinte robles para ello en la parte lla
mada Uurosola y porque no estaua asentado ni decretado
pidio y suplico al dicho señor alcalde y su regimiento confirma
sen la dicha licencia que es auia costumbre en esta prouincia dar
semejantes robles a los que edifican semejantes casas nuebas
con lagares y en ello reciuira merced = el dicho señor alcalde
y su regimiento dixeron que confirmauan y confirmaron
la dicha licencia al dicho miguel martinez de Ugarte

Este dia ansimismo dixeron el dicho señor alcalde y su regimi
ento que confirmauan y confirmaron la licencia y venta que hi
zo en fauor de don diego de Gurpide de los treinta plantios que pidio en
Saraz que ta pagando un real por cada plantio y tambien los doce
plantios que se dieron a Joan Ochoa de Garicaca regidor pagando
un real por cada un plantio y lo firmaron
y con esto se acauo el dicho ayuntamiento y lo firmaron
de sus nombres los que sauian

En 23 sept.e

Sanctor de Caualeta — Joan de Madariaga
Alcalde de Roma — Ca Galarza
Joan Pe de Ycaguirre — Sanjoan de Vidaurre
Antonio de Yturbe
Baltasar de Yrurrigarro

Ante mi
Joan Pe de Verecebar